



R. 31092

Oración Funebre:

EN LAS

SOLEMNES
EXEQVIAS, QVE A LA
MVERTE DEL SERENISSIMO

PRINCIPE NVESTRO SEÑOR DON
BALTASAR CARLOS,

HIZO

ca. 1655

La Santa Iglesia Apostolica Metropolitana de Granada
Miercoles 14. de Noviembre de 1646.

DIXOLA
EL DOTOR D. DIEGO RIQUELME Y QUIROS,
Canonigo Magistral en ella, Catedratico de Prima de Teología
en su Imperial Universidad, Examinador Synodal, y
Visitador en su Arçobispado.

QUE LA OFRECE,
A EL AMPARO DEL ILLVSTRISSIMO Y
Reuerendissimo Señor Don Martin Carrillo y Aldrete,
Arçobispo de Granada, y su Arçobispado, del
Consejo de su Magestad, &c.

Impressa por Vicente Alvarez de Mariz. Año de 1647.

A costa de la Santa Iglesia.

GRADION EUNICE

1910

ANNA

ROLINE
EXCELSIOR ALTA
MARETE DEL SERENISSIMO

TRISTAN KURTZON 1910
DITTA GAGLIANI

OBITUARY

THE DOCTOR ROBERTO DEL SERENISSIMO
Cannone Vittoriano 10, Genova, Italy
He died at his residence in Genova on the 20th of October 1910.

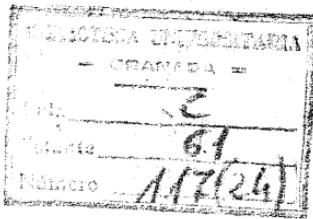
OBITUARY

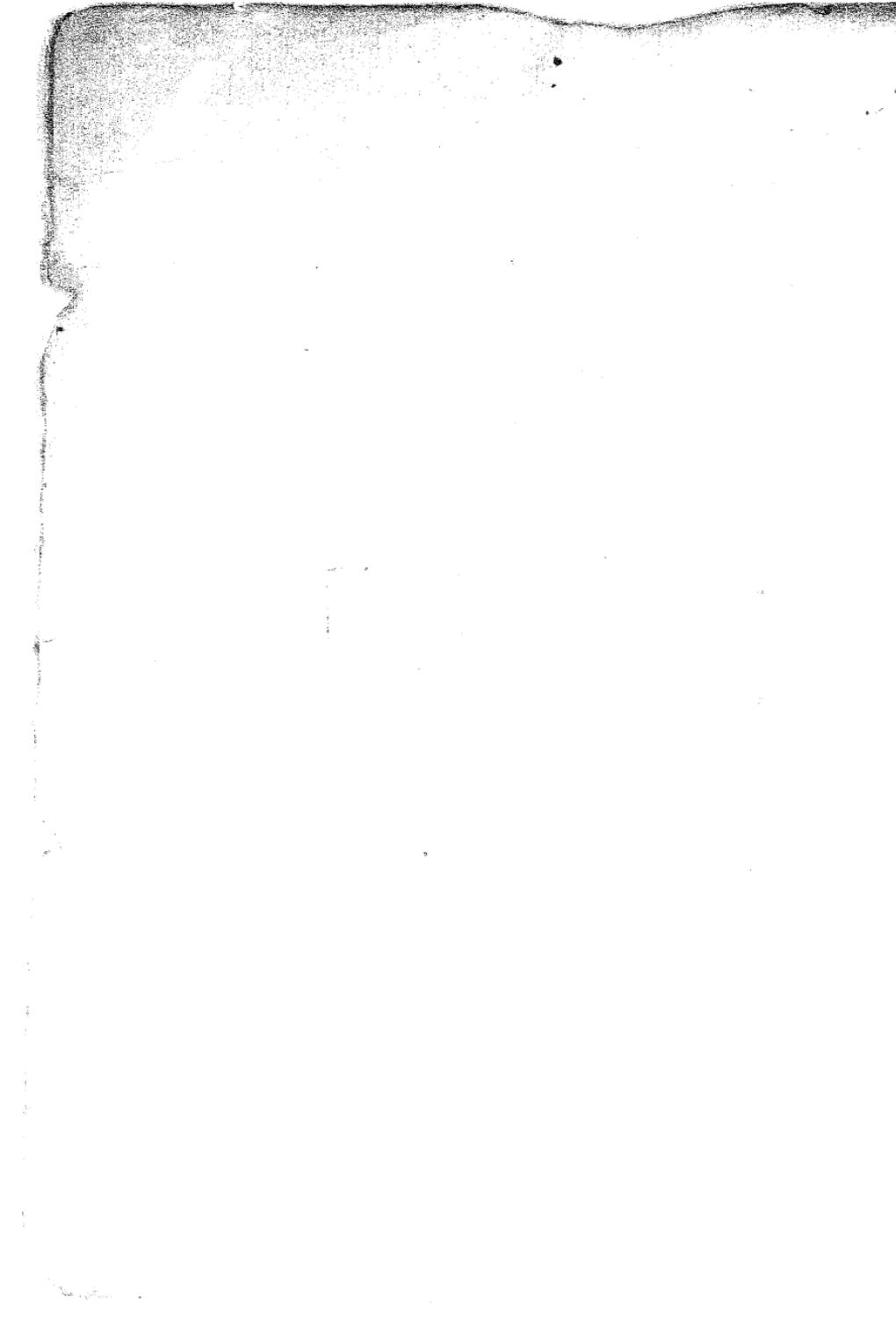
THE DOCTOR ROBERTO DEL SERENISSIMO
Cannone Vittoriano 10, Genova, Italy
He died at his residence in Genova on the 20th of October 1910.

OBITUARY

THE DOCTOR ROBERTO DEL SERENISSIMO
Cannone Vittoriano 10, Genova, Italy
He died at his residence in Genova on the 20th of October 1910.

OBITUARY





ILLVSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON

Martin Carrillo y Aldrete, Arzobispo de

Granada, del Consejo de su Maj. y la
gestad, &c.



V A N D O aduerto [Illustrissimo Señor] el continuo sentimiento, las perpetuas lágrimas con que V. S. Illustrissima lleres la temprana muerte del Principe nuestro Señor. Y por tantos titulos me hallo obligado a ofrecer a V. S. Illustrissima esta Oracion, pues es tan suya, como estudiada en los afectos dolorosos, que de V. S. Illustrissima escuchò mi atencion, luego que llegò la noticia deste fracaso. Tengo renomar las causas q; el llançó, deiendo buscar medios con que aliviarlo. Y asi permítela V. S. Illustrissima sea consuelo, el que de sd. q; su principio devo ser dedicacion, q; la pena q; destruio encontenes tiene embargado todo el coraçon de V. S. Illustrissima, bien los ha menester, oxala q; lo encontrasse, pero en tan dificil empresa, hallo con fadon abonado, q; el gran Padre San Geronymo, q; procurando aliviar a Epifol. 30

*Habendo dolido el dolor que tenia por la falta de Ne
pociano muerto, en su florida edad; se valio, no solo de
las virtudes del defunto, que le aseguraron la Gloria;
pues oye este, quanto mas de amabilidad, mas
tiene de beneficio, nada tiene de injuria el golpe dela
muerte, y merece antes embidir, que lagrimas. Pero
aun tambien miradas calamidades que entobices pade-
cia el Imperio Romano, y la Poesia, considerando, que
el auerse librado de veritas, fue dicha a todas luces.
Ac non potius replico tibi vicinas Regum mi-
serias, & videnti temporis calamitates, vt non tam
plangendum si quis haec caruerit, quam gra-
titudinem eis, qui de tantis malis eualescit. La
principal a que atendido el Santo, para enxugarle los
ojos, y reprimirle las fijas, es la dignidad Episco-
pique y otras paces se dava Ennius, que el ostentare en pu-
blico la pena, a la plebe solo, no era indecente; y que lo
era a la Magestad, y carentemas a los Prelados, en cu-
yos ojos tiener puestas las fijas los inferiores. Licet
lachrymare plebi, Regi honesta non licet. Y co-
menta el Santo Dotor: Ut Regi, sic Episcopo, mo-
minus Episcopo quam Regi; ille enim nolenti-
bus praest, hic volentibus; ille terrore subiicit,
hie ferituti dohatut; ille corpora custodit ad
mortem, hic animas seruunt ad vitam: in te oculi
omnium diriguntur, domus tua, &c conuersatio,
quali*

que si in specula contemplata, magistra el publico
disciplina. V. S. Illusterrima reciba en este afec-
miento el recuerdo de las glorias, que por sus virtudes,
nuestro Principe goza, no la memoria cristi de su ma-
yor amiento. Sea motivo para adquirir su quietud, no se
falta, que aviene se de la calamidad que padecemos,
beneficio es, que merece embidias, no lastimas. Y pues
los juzgros tristes, con que V. S. Illusterrima [entra
justo sentimiento, muestra su nobilissima sangre; su ren-
dida fiducia, y el tierno afecto, con que amava a su
Alteza] han llegado [sin passar] a los ultimos limites
deudos; admite V. S. Illusterrima mis deseos, con ad-
vertir en si, lo que San Geronymo quiere en Heliodoro.
Pues V. S. Illusterrima, por su piedad, no solo los o-
jos, el corazon tiene de sus subditos en sus manos, que las
que siempre estan abiertas a los pobres, aras deuen ser
donde ellos sacrificuen su corazon. In te oculi om-
nium ducuntur Sed de los placeres, obras, y afectos
de que soy deguso, diera licencia a publicarlos la mo-
destia de V. S. Illusterrima, bien quisieran los mayores
Príados que admirar, como de lo que conocen imitar,
Siendo la casa de V. S. Illusterrima un espejo de toda
publica, y particular enseñanza, donde se logra, con a-
bundancia lo necesario, sin que deje escrupulos a lo su-
perfluo, que tiene tantos acreedores, como necessitados
se ali-

6. Aumentando la libertad de los limosna de V. S. Ilustrísima
firme que suyadofia los guarda lo que es suyo. Señor
señor es este repecto de V. S. Ilustríssima muchas
veces. Finalmente, Escuela es de toda virtud. Ma-
gistra est publica disciplina. Guarde nuestro Señor
a V. S. Ilustríssima, como deseo, y he menester.

— aboet H ne empiere
B.L.m.de V.S. Illustrissima.

B. I. m. de V. S. Illustrissima.

D. Diego Riquelme y Quijós

*POST DIES ENIM, ET ANNVM,
vos conturbamini confidentes: consumata est enim
vindemia, collectio ultra non veniet; obstupefcite
opulentia, conturbamini confidentes: exite vos,
et confundimini accingite lumbos vestros. Super
ubera plágite, super régione desiderabili, super vi-
nea fertili. Isaías, cap. 32.*



STA triste pompa, este funebre teatro, es deuido reconocimiento a la memoria, dolorosa siempre, de *D. BALTASAR CARLOS DE AUSTRIA* Príncipe de Asturias, heredero de la Monarchia Espanola nuestro señor. Que defunto (ò grana pena) yaze (ò aceruo dolor) en el comun dispendio de un sepulcro. Que seritimiento es bastante á igualar la causa de tamña perdida, o ya se anegue en llanto, o buscando en las ondas del Oceano humor, tantas fuentes de lagrimas fomento, q' necefsite repetirlo, pues la pena que nos aflige, ni tiene tiempo que bafte a llorarla, ni ay lagriniás, aun siendolas de todos, q' medirse puedan a tanto daño. *Igitur etiam* seguiríatri, et illa chrimari propter hanc calamitatem

voluerimus, totū huīus vitæ tēpus non suffecerit: ¶) si
cuncti mortales nobiscū ingemiscant, afflictionē hanc
planētū adæquare non poterunt. Imo se fluiorūm vī-
Epiſt. cōſa.
7. ad Nest. ple in lachrymas vīrtatūr casus huīus lamēta adim-
plere nequibunt. Dixo el Magno Basilio en ocasió
deste semblante, llorando la muerte de vn hijo
del Principe Neftario , con las cōdiciones, y fe-
ñas de nuestro Principe defunto. Oygamos otra
vez a el Sāto, porque le reconozca lo parecido.
Ibidem. Splendidae domus hæres, generis fulcimentum, patriæ
ſpes, piorum parentum proles, sub innumeris votis edu-
catus, in ipso etatis flore, è medijs paternis manibus ab-
repens, obiit. Lloren pues sin cesar nuestros ojos;
ſean ſin aliuio nuestras lagrimas, y en dolorofos
afeſtos muere el ſentimēto nuestra gratitud;
que perdimos vna luz, q̄ a el primer respirar de
ſu aliento luſtroſo, eſpirar la vemos en funellos
de ſimayos; acabarſe tan aprieffa ſus relplando-
res vemos, que mas parece ſe encendio para trro
ſeo de las ſombras que la vencen, que para los
triunfos, que en ſu ardiéte llama preuenia nues-
tra eſperançā. Vna eſtrella de mayor magnitud
perdimos, a quien ſus luſtientes rayos herederos
del Sol, là acreditauan fixa; y a breue exalacion
la reconoce el desengaño; y no pudiendola, por
ſu velocidad, alcançar los ojos con la viſta, la fi-

guen

guen con las lagrimas. Nacio fatal cometa de si misma, mas para morir, que para nacer, tan breve fue su duracion, que paro donde auia de comenzar, a correr; o tan corriendo luzio su splendor, que todo parecio vno el fin, y el principio, las sombras de la muerte, y las luces de la vida. Llore, llore nuestro reconocimiento tan graue, y encarecido fracaso, y en tristes lametos pague deuda tan deuida a su mayor luz mal lograda.

Supra mortuum plora: defecit enim lux eius. Falta Eccl. cap. 22.
I. b. 14.

de tantos, y tan luzidos esplendores, como intereses, bien merece perpetuo nuestro llanto

O flor, que del Fráces Lyrio gloriofo de Ysabel sacaste, como la esperanca, caduca la duracion. *Homo natus de muliere breui viuens tempore.* Tú apriessu desapareciste, ta veloz passaſte, que en preuencion de tu temprana muerte, te deuio llorar defunto la alua que te dio el ser. Sin duda por ello siendo madre comun de lo florido apenas v̄a fuera del claustro verde la Rosa mas fragante, quando con las lagrimas de su rocio, la llova ya defunta, la haze las exequias; tan junto el nacer, y el morir estan.

Mirabar celerem fugitina etate rapinam

Et dum nascuntur consenuisse Rosas.

O troncada açucena! O ajada flor! O apagada

llama! O **BALTAZAR!** Otro dñino Señor
omnipotente, logren en este suceso la enseñan-
ça, que por el pretenderes, los mortales; asista tu
luz a mi discurso, tu fauor a mis palabras, para q̄
la consigan, y aduertidos en este desengaño, a ti
solo busquen eterna luz, flor inmarcesible, vi-
da perpetua, que con el aliento de tu poderoso
amparo, començaré a ponderar los excessuos
golpes con q̄ examina tu diestra eleoraçon de
PHILIP IV. nuestro señor. Ayer los herma-
nos, dignos por sus virtudes de la mayor dura-
cion, malograron los vimos entre las glorioas a-
clamaciones de sus Reales prendas. La espesa q̄
su nombre se vincula a la posteridad, trasplanta-
da por la muerte a mejor Reyno, ya encelpul-
cra la veneramos viua a lo inmortal de su fama;
oy a **BALTAZAR**, ultimo encarecimiento del
dolor, hijo, y varon unico, heredero, no solo de
sus Reynos, sino de su Catolico zelo lloramos
defunto. Y si de hijo, y madre cotejamos los dias,
y el tempo; en Oubre los eligio la muerte, por
mostrar la madurez, q̄ aun en lo florido alcan-
çaron, frutos dignos del Cielo, que si Oubre es
el otauo mes, segun la cuenta comun de los an-
tiguos, como lo dice su nombre, en el otauo el-
ta significada la eternidad, que gozó, y tambien
ciu-

el funesto golpe de la muerte en la vendimia; q
de sus vidas hizo; todo lo dixo ajustadamente
Isayas en las palabras de mi thema.

Post dies enim, et annum, &c. Que habla aqui
el Profeta Isayas, pronosticando el exilio y ru-
na de Samaria, y Jerusalen, en la ultima cautiu-
dad del pueblo Hebreo, o por Salmanazar Rey
de los Assyrios, o por Tito, y Vespasiano Priaci-
pes Romanos; es comun entre los Interpretes.
Que formula sea la del tiempo, q señala, ponien-
do dias, y año juntamente; *Post dies, et annum*; no
es facil de atinar entre los Expositores, que algu-
nos quieren sea lo mismo, que decir por mucho
tiempo, por muchos años; esto es añadidos dias
a dias, y años a años, assi Varabio. Otros dice, vn
año, y algunos dias, assi Foreiro, y Sanctespani-
go. Otros, q muy corto tiepo indistintamente co-
el Cardenal Hugo. Y algunos co la Glossa Inter-
lineal, tres años entienden. Un docto exposi-
tor dela illustre Religion dela Compania de Ic-
sus, vn año solo afirma, interpretando, q lo mis-
mo es decir despues de dias, y año, que asegurar
despues de los dias, que basta cumplir vn año.
Pero conuenia de tontos, y tan grádes Maestros,
y Padres, y con la de los doctos que me atiendé,
hado en el Hebreo; que lee *Iamim Alsanah*, q es

*Cibar son
ebre.*

lo mismo, que *dies ad annum*, dias añadidos a vn año. E de decir, que pues los dias, segun la opinion ultima referida, vn año señalan. Y el Texto de Iustia mas dice otro; *Post dies, et annū*, dos años se deuen entender; esto supuesto, y tambié, que aun que parece, que el Profeta habla con las unágeres, que fiadas en su opulencia, y riqueza, se mentian perpetua seguridad, dice el Angelico Dotor Santo Tomas, que fue có los varones ricos, y regalados, y a estos por su delicada complexion, y afeminado brio, los dà titulo del sexo a quien imitan. Y finalmente suponiédo, que la vendimia en las sagradas letras, significa ruyna, acabamiento, y muerte; porque como la ay en los frutos de las vegetabiles plantas, tambien las reconocemos en las racionales vides. Asilcremias

1. Cap. 12. vna y otra vez en sus llorosos Trenos. *Vindemia eos sicut vindemias time.* Vide Domine, et consula a quem vindemia ueris. Y en su profetica historia.
2. Cap. 20 6. Cap. 9. *Visque ad racemationem colligent quasi in tunc res liquias Israel.* Y en los Iuzces donde lee nuestra Vulgata. Occiderunt quinque millia virorum, tiene Hebreo; *Racemationem fecerunt.* Que es el ultimo fruto. ad Quint. *Ultima linea rerum.* Y tambien en nuestro lugar. *Consumata est vindemia collectio*

*lelio ultra non venier. Yano ay mas que lleue, si
recoja la muerte en el Otubre, q es proprio tiem-
po de la vendimia. Naciéto pues desta causá las
admiraciones cō los desengaños, pues todo fue
confusion en esta vltima cautiuidad del pueblo,
e destrucción por los Romanos, como siente S.
Geronymo, mudando la libertad en feruidum-
bre, los vestidos de honra en humildes sayales,
llorando la deuastacion de Reyno, y Prouincia
tan hermosa, como tambien la esterilidad de vi-
ña tan fertil. Todo en nuestro caso; oxala todo
para nuestra confiança.*

Hà Espanoles; despues de dos años ajustada-
mente cumplidos, *Post dies, et annum*, que lloras-
teis la muerte, o mejor, celebrasteis triutes el trá-
sito dicho so de vuestra Reyna esclarecida doña
Ysabel de Borbon; quando el consuelo de aque-
lla perdida, estribaua solo en la verde flor Real,
que por fruto suyo nos acordaua decorosamáte
sus glorias con sus virtudes. Quando los pocos
años de nuestro Principe, éran la segura finca de
toda política, y humana confiança; y en su vida
floreciente tenian arriimo las esperanças comu-
nes, y particulares de sta Monarchia. *Vos contur-
bamini confidentes:* Llegará la turbacion de caso
ta lastimosa, como verás muerto, y mal logrado,
en ella

en essa edad, abarajar los mas prudentes discursos; y arados los sentidos a el sentimiento, no dejan libres las potencias. Todo es confusión, todo ahogo, solo los ojos dedicados a el llanto, dan a entender que están en si, porque ha sobrevenido a las demás calamidades, de hermanos, y esposa de nuestro gran Monarca, defuntos, la virginia y bendita en la muerte del hijo unico varón, no dejando en nucos de Oubre vida en la flor, que aquia de seguir su yaronia en frutos de sucesion Real. Por esto, *Obstupescite*: Caso es, que merece toda admiracion y espanto, como tambien el mayor sentimiento, ya lo muestra la fidélidad de los vassallos, vistiendo negros lutos, que esto es en el lugar. *Accingite lumbos vestros*; llorando a el heredero de su Real dueño defunto, al hijo unico, seguro de su esperanza. *Super ubera plangite*. Que como los pechos de las madres, son el alimento de los hijos, en ellos se significan. Llorad finalmente, no solo la falta de tantos Reynos tyranizados, tantos vassallos destruydos; llorad la lastimosa soledad de casa tan secunda, como la Real de España, ya sin varon heredero. Llorad esta vid fertil, y por serlo embidiada de las deinas naciones. Llorad a España, y a su Monarchia, su jera en adulante (o no lo quiera Dios) segun el

presente derecho de sucesion, a estraño dueño
(o sea despues de muchos siglos) Super regione de-
siderabilis spacio in qua felicitatis exultantibus sibi con-

Martes nueue de Octubre d'este año de qua-
réta y seis murió (que de veces lo acuerda la voz,
siendo un p̄iblible saltarínca de la memoria)
murió sucesor elclarecido Príncipe, dc edad de
diez y siete años mas ocho días, cuyo mallo-
grado fueno que de confiancas ha frustrado, que
de esperanças perdido, y en la confusió d'este re-
pentino fracaso, que deseos nō se han mal logra-
do. O si lograssé nuestro desfengaño el conoci-
miento que pide suceso tan lamentable, parece
q̄ como el ambelejo de los hom̄bres está en des-
cuidar lo eterno, quieren riecos disculparsé co
las prendas de aquel en quien confiados esperan-
uan. Vn Príncipe de España, cuya sucession mi-
rava al Imperio, y señorío de dos mundos, cu-
yo edad era lisonja a la esperanza, claro está, que
en la ambicion humana se auia de juzgar esta-
ble; mas ay que el suceso dice, que en el Imper-
io a que estaua señalado heredero por la natu-
raleza, y por la obediencia de los Reynos, lo exi-
mio de las comunes leyes de la muerte, ni la flo-
rida edad tuuo tan fiel seguro ensus verdos ray-
zes, que le escualisse la comun cayda en vn sepul-

cro, antes para cōfusion de nuestra vana cōfian-
ça, por el Imperio (no atendiendo a lo quebra-
dizo de la naturaleza) por el Imperio solo) quan-
do lo demás faltara) estaua dedicado a tempra-
na muerte.

Preuenidamente lo enseña Davíd, defenga-
ñando a los mortales; y procura el santo Rey in-
troducir en ellos el conocimiento de quā futile se
guridad, quan falida finca es el Imperio, y el do-
minio en los hombres, para ser seguro de las es-
peranças; aunque sea el de vn Príncipe heredero
hijo primogenito del mayor Monarca, grá tex
Psal. 145. to. *Nollite confidere in principibus, in filiis hominum;* *in quibus non est salus.* Y porq no se obscurcieſſe
la inteligencia, juzgando, qne de todos los Prin-
cipes hablaua en la indefinita vniuersal, *in prin-*
cipibus. El mismo lo explica, contrayendo essa ge-
neralidad comun, con que todos los supremos,
y soberanos señores se llaman Príncipes, a solo
los hijos herederos de su Imperio, y Estados; por
eso dize, dc quien yo hablo, es de los que logran
el estado destos segundos, *in filiis hominum.* Don-
de singularmente, y por si solo leyó el gran Pa-
dre dela Iglesia S. Agustín, dando luz a esta inte-
ligencia, y enseñando la aplicación a el caso pre-
sente; las palabras de plural en la Vulgata, *in fi-*

lys hominum, de vno en singular, y no de todos; porque de esse se aduirtiesse el exemplo a los demás, *in filio hominis*, dice el Santo; y el fundame- *In script.*
 to desta coluna, y luz de verdadera doctrina, le
 dà el Hebreo, que lee, *Beuem Adam*, hijo del pri-
 mer hombre Adan, que es lo mismo, que defien-
 gañarnos, en que por si solo el Imperio es infiel
 arrimo para fiar nuestras esperâncias, aunque sea
 en la sucesió del hijo heredero del mayor Rey,
 del mayor Imperio, como Adan, y la razon la de
 clara el Santo con el Profeta; *Cui non est salus*, por
 que no solo es su vida inconstante, pero aun no
 merece nombre de vida; *cui non est*; tan apriesa
 acaba esse heredero. Muere esse Príncipe; fallece
 esse hijo, que su vida no es. Y lee Apolinario. *Non*
est immen; es una llama de breue exalacion, es su *Aproba Lo-*
yida luz de rayo, en quien la velocidad es tā pre- *rim.*
 surosa, que priñeto está en la tierra donde pāra,
 y se sepulta, que aduertan los ojos sus respládo-
 res. Y prosigue el Rey Profeta. *Exibit spiritus eius,*
et reuertetur in terram suam in illa die peribant om-
nnes cogitationes eorum. O que terrible dia, quando
 falta la vida a vn Príncipe, que por todos dere-
 chos auia de ser supremo Rey, para los cōfiados,
 porque se acaban con el las mal afiançadas espe-
 ráncias, que en su Imperio tenian puestas. Que de

penitenciarios de ahuyentados, en heredad ando el Principe que de desfue los, poniéndole la gloria; por tener parte en el mandado que de pronosticos, confiados de su valor, su prudencia, y grata capacidad, esperando nos avia de esquivar los malos sucesos que por nuestras tierras padeciendo; y llega á rebatadamente la muerte, y embraves dias acaba contodo. *Peribunt omnes cogitationes carum.*
Este es el dia, ya llegados fieles, el caso, ya lo dice a voces este tumulo, y el Principe heredero del mayor Imperio, ya buelto á la breve vida, que por suya ocupa, lo predica muerto; ya lo lloran inilogrado dos años despues que su Santa madre. *Post dies, etc.*

Y aduicitasé, porque no se quede cosa alguna q̄ importe a nuestro desengaño en aquellas palabras. *Rueretur in terram suam.* Que parece que dice q̄has auer heredado, y estar posleyedo los Reynos de su sucesion, que los horrores de un sepulcro; pues su derecho éta a el Imperio de tierra tan dilatada, aquien el Sol con sus lujuriantes rayos nunca pierde de vista; y si esto no es, pues le vemos defunto, como, o donde está cinta, que solo por suya se nombran; y de quien dice David, salio su espíritu, para tomar la posesión; ya se ve, y se reconoce colas lagrimas?

Si corso Pampi de Espania; lo coimpie el de re-
 choas la tierra de tantodinperio; por grandes su
 soberania, por la mayor; su vida no es; *Qui non est*
sabio y asa todo el derecho proprio, la propia
tierra es sus pulcritud; esse es el verdadero de re-
cho o ydolatria; y del seroma Posse sit importa
muerto; notolo ich Principe de los Teologos; ya Genes. 22.
 está dicho; sahito Tómas; on la combra de la tierra
 y campo, que Abraham hizo; para entierro de
 su esposa Sarita. *Et est ius valde notabile quod prima*
terram qualem deinceps filia eius, et regna eius et talium
erit, ut in aqua inscripção empta ledit uirgo sit sepul-
chrum. Y si ha menester mas muestra fealdad, pa-
ra ir en casa; y que ciega no adueñe de aluz de boc-
se engano quellora; conozcan los mortales; que
el misimo nombre de grande, y de Principe; que
dize Imperio; y soberania; ayn tiempo mismo,
estendiziendo muerte, acapamiento; ruyna; y se-
pulcro. Notense las palabras con quel la Escritu-
ra Sagrada en el Génesis; significa los poderosos Genes. 6.
 y famosos del mundo; que es el título; y renom-
 bre de Gigante. *Gigantes erant super terram in ti sunt*
potestera seculo viri famosi. Donde la palabrya; Gi-
gante; que comunmente se interpreta; Heroe; en
el hebreo dize; Cadete; assi la Glossa Interlinea;
 Y que el eae significa morir; es illacion. *Ubi decider-*

huiusnam ibi erit. Lo mismo parece, q̄ es ser Principe, que morir; lo mismo ser Gigante, q̄ acabar; y afianza esta verdad, ver, que la misma voz que le aclama Príncipe y señor, que dice su grádeza de Gigante, essa misma suena a vn tiempo, muerte, y sepultura. Quié no juzgaría por elento des-
ta inconstancia el Imperio del primer hombre; pues si es verdad que es falso credito en los que son hijos de hombres, como ya hemos visto, *in filiis hominum*, porque reciben essa soberanía de la muerte de sus padres, heredando có ella lo quebradizo de la naturaleza. Aquel merecía que se llamasse estable, que inmediatamente procedió de la mano de Dios. *Dominamini picibus maris,* et
Gens. 1.8. volatilibus celi, et uniuersis animalibus, quae ma-

28. nentur super terram. Puede ser mayor el señorío, mas crecido el Imperio, que siendo vniuersal en la tierra, incluye los peces del mar, y las aves del ayre? Pues repárese, que al Verbo, *Dominamini*, corresponde en el Hebreo, *Vrdi*, que se puede, y deve deduzir de otros dos verbos Hebreos, *Raddah*, y *Iarad*; del primero deduzido, significa imperar, y mádar en los otros, por esto nuestra Vulgata trsladó, *Dominamini*; pero del segundo, que es, *Iarad*, significa lo mismo, que *decidere*, o *descedere*. Luego la misma voz, que le aclamó Princi-

pe en el juicamento, y obediencia de los Reynos, que le ofrecia a Baltasar el Imperio; en la sucesion de su gra Padre, le pronostica muerto; le señala en el sepulcro, tam a vntiempo viene lo uno, como lo otro; una misina voz lo declara; luego, vanas son las esperanças, que por arrimo segura juzgaron esta grandeza para su consistencia. *Vix conturbamini, &c.*

Cócluydo auia yo la primera batalla, fino me quedara otra aun mas fuerte, con los mismos, q ciegos en su ambicion, pretendien apoyar, que el Imperio solo por si no les era tan fiel seguro, como la edad, que en este floreciente arrimo, viue confiados; porque un Principe en los primeros albores de su vida, es la mayor, y mas segura estabilidad de su Imperio, y assi de las esperanças de sus vasallos; pues hablando san Pablo de Abraham en orden a la generació numerosa de su posteridad ponderandola por beneficio diuino, lo llamò muerto, por su vejez; donde es lo mismo. *Cap. 11.*
 viejo, que defunto, *Propter quod, dize escriuiédo a los Hebreos: Et ab uno orto sunt(?) hoc emortuo tanquam sydera cæli, &c.* Luego si la vejez, y la muerte son iynomodos; pues supone lo uno por lo otro, tambien parece lo deuen ser la mocedad, y la vida, en cuyo apparente fundamento pretenden hallar

haber difradpables confechos. Mas ay quin facil
es con el dho q spé facula d la inconsciencia al que
tien de esto difcuso dantes para que de h o h scia d
quiva, q mui vanamente le fundan estes confian
cias en la misma edad floreciente esta mas arrue
gada el armis, q p q s los breves años son mas
proprios jurisdiccion de la muerte, q los otros algunos.
Dexo de ponderar la primera, q se sucedio
en la edad de Abrahá siendo de tierna edad,
y q los padres los agresores del delito, qie merecip
cio en pena la muerte; no se ejecutó en ellos, si
en el hermano q recido el primer racto de su posse
sion, q no en el dho nro apd, para qub aun de
entonces la edad floreciente se conociese por
debil fundamento; para cargar tanta segurida-

- Quest. 46.* des en estos hombres; assi en este caso lo enfañoi
San Theodoreto: *Debole voluit esse mortis funda
mentum*. *Q Ponderare solo el milagro, qe Christo Señor*
nuestro obró rehicitando a vn mancebo hijo de
*vita viuda en la ciudad de Naim: estauaxi los a
ños de la pubertad, era hijo vñicò de aquella vita
dez, y é el vno y otro titulo tenia la muerte fudae
dos sus derechos; y en el defunto valia possección*
*Q y gemitos a el Autor de la vida. Ad te cez tibi di
cq surge: en tuyas palabras tiene toda la prueval*

Lxx 7.

este

este discurso; si pregútamos, porque no lo llamò por su nôbre, para darle vida, como lo hizo, quâdo a Lazaro. *Lazara veni foras.* Sino que parece que quiso molstrar la causa desu temprana muer te en la edad misma; y para q es menester otra, este fue el achaque, que le quitò la vida, sus po cos años le llevan a el sepulcro. Y fue mas claro mostrar la enfermedad, para aplicar el remedio. Parece que lo ha menester mas eficaz, que Lazaro, este mancebo defunto, pues no se vale Christo para su resurrecion de su nombre. Ea, fieles, q no solo es por la muerte, q ha de vencer, restaurandole a la vida, como a hombre solo, sino por muchacho, q tiene mas firmes rayzes en el, por su edad tierna lo defunto, y el ser hijo vnico, es orro fiador de la muerte, que necesita para su triunfo, valerse el Hijo de Dios del empeño desu omnipotencia. *Tibi dico;* pues el dezir de Dios su omnipotencia, señala, y es, como si dixera hablado con el, para resucitarle hombre muerto, llamarle por tu nôbre bastara, como a Lazaro, pero para resucitarle moço tierno, vnico hijo, y heredero de vna viudez, mas empeño parece ha menester mi omnipotencia. Por esto señalò la edad por triunfo del suceso. Quandolgamente S. Gregorio Niceno, referido en la Cathena Au-

*S. Greg. Ni
cen,*

rea de santo Tomas. *Qui dicit adolescentem florēntis significāuit temporis horam, primam producentem lanuginem.* Este es el vno de los derechos de la muerte (fuera del ser hombre) que es la edad florida de la pubertad, *qui paulo ante [prosigue el Sāto] muliebris erat, maternorū oculorum aspectui, virginis generis, successionis ramus.* Este es el segudo vinculo fuerte, con que la muerte le posseia, ser vni co hijo, ramo por donde la rayz de aquella viudez auia de propagarse. Pues enpeñe su omnipotencia Christo Señor nuestro, quando todos estos son repetidos, y multiplicados derechos de la muerte, si los ha de quebrantar dandole vida; luego por vñico heredero, en quien se fiaua la sucesion Real; por la edad, que era la de la pubertad, menos seguridades tenia su vida, y portados estos titulos mas se mostraua de parte de la muerte nuestro Principe, que de la de la vida, hijovaró vñico en la viudez de su padre. Pues que esperanças pueden llamarse bien fundadas en la edad de estos años, antes arrimo el mas debil a nuestras confianças. Aun mas tiene que ponderar el caso referido, pues sino le dice su nombre, pudiera su estado, llamele como es, no como fue; està en el feretro en que a enterrar le lleuan, digale defunto; es vñ trozo inutil, vn cadauer frío,

frio, nombrello assi, cadauer cobia vida, defunto leuárate, y no mancebo; *Adolescens surge;* Ea quasi mortales, todo es vno, nombrandole mancebo en essa edad floreciente, en los años de la pubertad, fue lo mismo, que dezirle defunto, que llama le cadauer; mancebo, y muerto, son synonimos, tanta es la propiedad que en ella tiene la muerte.

Y para que se vea, quan en su possession estan los floridos años, oygamos a Ieremias. *Ascendit Cap. 9.
mors per fenestras, et ingressa est domos nostras, disperdere paruulos de foris, et iuuenes de plateis.* Supuesto que el Profeta habla a la letra de la repentina en trada, que los Caldeos auian de hazer en Ierusalen, que auia de ser, señala, tan presurosa, que sin aguardar a tenerla por las pucrta, escalarian las garitas, y ventanas de los mas altos muros, y leuantadas torres. Pues que ferà, que ponga el Profeta esta entrada por las ventanas, donde es necesario valor, esfuerço, y valézia, arrimando escalas, y otros instrumentos, para conseguir en el asalto el triunfo; y luego diga, que a los muchachos darà su acerbo golpe, no en las torres, ni en las murallas, o casas, donde dice, q entra la muerte, sino en las calles, y a los de florida edad en las plaças. *Ingressa est domos nostras disperdere paruulos de foris.*

de foris, et iuuenes de plateis. Para quié son las preuenciones , y ardides de guerra de la muerte , si para estos no, que en el verdor de sus años, parece tienen conocidamente mayor resistencia? Hâ fieles, para los de crecida edad, nos dize la muer te, que ha menester su braço ardimiento, y valor, en conseguir el triunfo contra sus vidas, pero pa ra vencer a los muchachos, o en la pubertad, o en la juuentud, esto està tan hecho , como si los hallâra en la calle; no es menester preuencion, *disperdere paruulos de foris, et c.* Pues son enessa edad tan de su iurisdicion, que està hecha de suyo la execucion, y el apremio. Para los otros, armas, escalas, mañosa valentia es menester. Esta dotri na acreedita este tumulo , y a los que engañados se engreyan , poniendo su esperanza en la vida del Principe nuestro Señor. Iuzgando fer estable por lo florido su seguridad, preuenidamente con el mismo suceso lo desengaña Isayas: *Vos conturbamini confidentes.*

Consumata est vindemia, collectio ultrinon veniet. Golpe es este, despues de tantos que ha padecido la frondosa, y Real vid , que executa los mayores apremios al dolor, los hermanos, la cesa posa, y agora el hijo unico v'ron, golpe terrible es! que aunque quedâra otro que sucediera al defiu-

defunto, merecía este nombre. O Señor omnipo-
rente, entre los sacrificios, que llorando os ofre-
mos, ni aun a vos mismo (permitidlo a el dolor)
os escusa el nombre de terrible nuestra quexa.

Vobete, qd) reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu eius offertis munera terribili, qd) ei : qui aufert spiritum principum terribili apud Reges terrae . O como es terrible este fracaso! O que terrible Otubre! donde experiméntamos la vltima vendimia por la muerte de nuestro Príncipe: *Collectio ultra non veniet.* Por esto el Hebreo, donde la Vulgata dize. *Qui aufert spiritum principum,* explica. *Qui vindemia uit spiritum principum.* Este es el mayor dolor, el mas acerbo, este el vltimo fruto Real, cogido por la muerte, sazonado en virtud, florido en edad, con que haze la vltima vcdimia en el Otubre de quarenta y seis. Que malograrse lo florido, y vendimiar los vltimos frutos, todo parece uno. *Florum detractio vindemiæ similis est, ultroque marcendo decidunt.* Y no pondré o los motivos que esta perdida tiene dignos de lláto, porque estando tan a los ojos, dellos sacarán có abundancia el raudal copioso de lagrimas, q pidan. Baste por agora el lugar de Zacharias, para dexarlos encarecidos; pues concurren en el Príncipe nuestro señor defunto todas las señas del

*Plat. arc. 3.
Simp. q. 1.*

sentimiento, que por el mayor el Profeta, señala.

§. Cap. 12. *Et plangent eum planctu quasi super unigenitum, et dolebunt super eum, ut doleri solet in morte primogeniti.*

vers. 10. Todo lo era su Alteza vnigenito en la varonia, primogenito en la sucesion; donde de pafso reparo doscosas. La primera, que este es el mayor dolor, y assi merece el mayor llanto. La segú dñ, que estan de la jurisdicion de la muerte , el ser priimogenitos, que coino comun , ya supone como sabida el Profeta la costubre de llorarlos. No pondero el caso, por entendido y aduertido de todos, la circunstancia de auer muerto a los ojos de su gran Padre , me lleva toda el atencion(considerando el dolor de aquel coraçon Real, viendo marchita , y seca la flor, que metecia los empleos mas encarecidos de su amor; esta es la circunstacia dolorosa, que mas graue se nos due representar, para aliuiarla, ayudandola a sentir; pues dispuso la prouidencia, fu-sle en Zaragoça, para apretar mas la pena. *Mortuus est Aram ante Thberem patrem suum.*

vers. 11. Ya se q Aram fue el primero, que perurió el orden comun, y natural del morir, acabando la vida antes que su padre, cosa nunca vista otra vez hasta entonces , y por esto della, y de su nouedad haze particular mencion la Escritura; y si es verdad, como lo cs, que

Abel

Abel murio assi, no se confiere para esta cuenta,
por auer sido violenta su muerte. El Angelico
Dotor, no solo atiende a la nouedad, pero aun
mas nos enseña la sensible, y lamentable circun-
stancia de auer fallecido Aram a la vista, y pre-
sencia de su padre Thare (y assi lee, *idest, coram*
Thare patre suo. Y S. Epifanio encarece el suces-
so con el fin a que dirigio essa muerte la prou-
dencia diuina, y el Santo dà la razon. *Vt in eo pa-*
ter Thare grauiter puniretur. Luego para introdu-
cir en el padre la mayor pena, y dolor, no basta-
ua solo el que mriesse, sino el que le viesse morir:
esta es la circunstancia mas tierna para el co-
raçon de vn padre. Poreslo, quando Sophocles
quiso representar en el teatro los sentimientos
deuidos a la muerte de Orestes, para vestir enel,
no solo de palabras su dolor, sino de lagrimas
sus afectos, vsò de la traça, y estratagema, que
refiere Aulo Gelio, y fue, que auiendo de llorar
en vna vrna, los gueſſos de aquela quien auia de
llorar defunto, puso en ella los de vn hijo suyo,
que poco antes auia fallecido, con que la fingi-
da representacion, se passò a ser llanto verdade-
ro; y la pena, representada, a ser sentimiento
proprio. *Sophocles ossa Orestes in amphora portatu-*
rus, ossa filij recenter obiti reportauit; *vt oculis tero do-*
lore

Hic

Libr. 1. ad
ver. baref.
in princ.

Libr. 7.
Pisor.

lore imbuti, r uberioribz lachrymis mergeretur. Luego la verdadera pena, el acerbo dolor, que causa esta muerte a los ojos de su Real Padre, es el mayor el mas encarecido, y pide a nuestra fidelidad su alivio, con ayudarlo a llorar.

De aqui sin duda tuuo origen la antiguedad, para constituir aduertidamente el Rito, de enterrar los muchachos a la primera luz de la Aurora, antes de salir el Sol, quizá para significar, que es esa estacion del dia en que los enterrauan, tiene correspondencia con la de la edad en que fallecian. Hablau de los mas, que escriuen funebres ceremonias, dandole el nombre que le merecio el funesto aparato de la madrugada: *Raptus dii;* le llaman todos, porque como la muerte en los de pequena edad, se explica como violencia, y rapto, asien las diuinas letras lo aduirtio mi cuidado. *Ne reuoces me in dimidio dierum meorum.* De zia Dauid, y lee san Geronymo. *Ne rapias me,* que es con acelerada violencia en la florida edad, como ha sucedido en la muerte de nuestro Principe. No ver el Sol, es conocido modo de significar la muerte, porque, *Solem non videre, morit declarat:* y falleciendo en essa floreciente edad, en quien se significa el Aurora, dia arrebatado padece, el que muriendo dexa de viuir el Sol que le que-

*Psal. 101.
vers. 25,*

le quedaua, hasta el otoño, q̄ es el punto comun
en la linea de los mortales; y assi el *Raptus diet;*
se explica, señaládolo cō el ciemerto, antes de nacer el Sol, veamos como lodizó el doctissimo Mu-
reto, que lo traduxo del Griego Eustachio. *Apud Lib. i §. 8.
maiores, qui iungenes in maturam, ut videbatur, mor- 11.
tem obierant, albescente celo, ante Solis exortum a pro Apud Ioan.
pisquis efferri solebant: quod nefas oppinaretur tantè de funer.
malu, tanta que calamitatis spectatorem, ac testium esse Solem.* *Rom. cap. 28
Solem.* Porque le querian escusar al Sol, q̄ vició
esta muerte temprana en los defuntos mucha-
chos? Porque tenian el ponerlos defuntos a sus
ojos, por la mayor, y mas graue injuria a sus lu-
zes? *Quid nefas oppinaretur?* Al Sol le puede ofen-
der registrar con sus rayos marchitas flores, tró-
cados lirios, verdores secos? Que importa, q̄ sus
luces llegué a las horruras inmundas, si no se pue-
den máchar sus luces? Hâ fieles, acordaros es me-
nester, que el Sol es causa comun de los viuen-
tes, y de los que por generacion logran vida, es
padre. *Sol, et homo generant hominem.* Pues ya yo
entiédo la razon, porque juzgauan los antiguos
ser graue injuria, el poner a los ojos del Sol vn
defunto mancebo; porque a vn padre, esse es el
mayor ahogo, la mayor pena, ver a sus ojos vn hi-
jo en edad tierna defunto, dar tan crecido dolor

D a el

ff al Sol, que tiene nombre de padre, fuera enorme delito, y asilo ejecutan, antes que sus rayos yean los defuntos; inuchachos enterrandolos; pues son sus hijos a las primeras luces de la Aurora. *Quod nefas oppinaretur tanti mali, tantoq; calamitatis spectatorem, ac testem esse Solem.* La inuerte del Principe nuestro señor, *Albescente celo,* fue, a los primeros albores de su vida, a los crepusculos matutinos de su edad, aun no bien declarada su aurora; que temprano q̄ madrugó la muerte! O injurioso sobre terrible golpe el suyo! pues le executa a los ojos del Sol, a la vista de su gran Padre, para agrauar encarecidamente el dolor. Aliuiadlo vassallos, aliuiadlo Espanoles, con ayudarlo a llorar.

Obliguenos tambien nuestros intereses a el llanto, que faltar el Principe nuestro señor varón unico, y heredero, en ocasión de campaña, y oportunitacion, es faltar la mayor fortaleza a esta Monarchia, y a su inclyto padre; que tan a costa suya la defiende, que sin duda en su Real coraçon, siédo mas padre, que Rey de sus vassallos, los intereses nustros, q̄ consistian en la defensa, viendola malograda en la muerte de su primogenito, tienen igual causa a su dolor nuestras conue-

nien-

niéncias, y su amor paterno; luego justo es el sentimiento, y el llanto, por esta razon, como por la primera; pues llorar con un alirido, es dar alivio a su pena; que la fortaleza, las armas, y el valor, han faltado con la muerte del primogenito, heredero de estos Reynos; qdien no lo aduierte? expreso en las palabras de Iacob a Ruben; *Rubem, dize, primogenitus meus, tu fortitudo mea.* Eras el baculo, la fortaleza, el valor, cras mi primogenito Ruben, todo es vno para vn padre, fortaleza, y valor, que primogenito. Luego faltando el Principe nuestro señor, la fortaleza, las armas, la cieñia, y el valor parece que han faltado; no importan tanto para la defensa, y opugnacion de nuestros enemigos, las armadas, ni los exercitos; como importara la perpetuidad de su vida. *Non legiones, non classes, dixo Tacito: per inde firma Imperij munimenta, quam numerus liberorum.* Porq los hijos son la mas cierta, y segura estabilidad de una monarchia; la mas firme consistencia de vn Reyno; luego sino solo faltan hijos, empero el unico varon arrebatò la muerte, la defensa parece que peligra, los exercitos arriesgados estan, pues se cayò de las manos de su Real Padre; y nuestro dueño, la espada con q defendia su Corona de las invasiones enemigas, aduertid la es-

5.1

pada de esse triunulo, que es getoglyfico viuo del
Principe nuestro señor defunto.

Psal. 126. Gran texto en Dauid, sin duda el mas ajustado a el suceso, que sentimos. *Sicut sagitta in manus potentis, ita filii excusorum.* Cópara aqui el Profeta, los hijos a las factas, armas, que desde lexos excutian el golpe, con resguardo del sujeto, que dellas viva; pues no necesita para la opugnacion de sus contrarios, llegar con ellos a las manos, q todo serà decir; que con las factas se consiguen los triunfos con seguridad, y las victorias sin riesgo. Y porq se conozca la proporcion del lugar, habla de los hijos de los Reyes, que esto es, *in manu potentis*; porque el poderoso por antonomasia es el Rey, el señor natural. Mira tambié a la edad

Epsit. 141 de los hijos (segú S. Geronymo) y esta la floreciente; pues *filii excusorum*, lee el Santo, *filii inuentus*, Aquila, a nuestro intento traslada, *filii pubertatis*, que es lo mismo, que *filii puberes*; pues como saben los doctos, *filius hominis*, se interpreta en la Escritura comunmente, *homo*, *filius sponsi*, *sponsus*; *filius mortis*, *mortales*. Luego assilomisimo serà en este lugar, *filii excusorum*, que *filii excusi*: Por esto leyendo Aquila, *filii pubertatum*, deuemos entender, *filii puberes*, los hijos que están en la edad terna, y floreciente de la pubertad, que coñiecia a los

los catorze años , y acaba regularmente en los
veynticinco . Tambien explica el estado, y con-
dicion del Imperio, y dominio que gozan, pues
solo son Principes jurados de los Reynos, admis-
tidos a la sucesion dela Monarchia, que posseen
sus padres , y señalados para heredar esse domi-
nio. Esto es lo que dixo Tacito de Cayo, y Lucio,
llamandolos Principes, *iumentum*; y como quiere
Zonaras esse titulo, los declara con la circunstá-
cia de estar ya jurados para la sucesion. *Qui ti- Apud Lo-*
tulus erat, omenque ad futurum Imperium : quasi i m rīn . super
effent predicati, p'elati, p'reelecti. Agora el Profeta *bunc locū,*
dice, que los hijos de los Reyes , Principes jura-
dos en su Monarchia, aclamados por sucessores
de su Corona, en la edad florida de pubertad, son
las armas de sus padres, defensa, y guarda de su
persona, y Reynos; y no pone otras. *Sicut sagittæ*
in missu potentis: ita filij , &c. Luego muerto el
Principe nuestro Señor en ella tierna edad, jura-
do ya para el futuro Imperio, las armas de nues-
tra fortaleza faltá para defendernos de nuestros
enemigos, y para opugnarlos , q̄ a el oposito de
sus hostilidades estaua, quando le arrebató la
muerte. Y añade David, q̄ cō vn hijo tal conessa
espada, arma; que lo significa, puesta en la mano
de nuestro Rcy, y señor. *Non confundetur, cum lo-*

que tur inimicis suis in portâ; Porque este es el qual
alentaua, y fortalecia el braço, y valor de su Real
Padre. El Caldeo. *Quando contenderit cum aduersarijs suis.* Pues si en esta circunstancia de tie-
po, faltò nuestro Principe, la metable es su muerte,
y digna del mayor sentimiento, por los titulos
referidos, y por los intereses, de que nos defrau-
da su cayda a el sepulcro.

Cap. 27.
vers. 2.

Esta es la vendimia lamentable, que nos pro-
pone Isayas. *Consumata est vindemia,* &c. Y el tri-
ste fracaso que lloramos, intimandolo la muerte
en este Otubre de quarenta y seis : el mismo lo
auia dicho antes. *In die illa vinea mea cantabit ei,*
Y dice San Geronymo. *Planget ei;* porque en las
vendimias eran las musicas, los juegos, y las ale-
grias. Faltara (profetiza el suceso) en aquel dia,
en el de nueue de Otubre referido, en la vendi-
mia de quarenta y seis, el gusto, la alegría, que
deste diez y siete, del de veinte y nueue, que na-
cio su Altaza, tenian los Espanoles sus vassallos.
Pero aun mas claro lo señala en el capitulo veinti-
te y quattro, donde habla del ultimo dia, de la ul-
tima vendimia de la muerte. *Luxit vindemia.*
Trocose el alegría en llanto: y dà la razon. *Infras-
mata est vitis;* porque le faltara el vigor a la vid
Real, en el fruto que della en este tiempo cogio
la muer-

Cap. 24.
vers. 7.

la muerte. *Ingentuerunt omnes, qui latabantur corde.* Todos lloramos, todos sentimos; pues en gemidos dolorosos se han trocado nuestros placeres. *Consumata est vindemia, &c.*

Obstupecite opulente, conturbamini confidentes, exite vos, &c) confundimini. A los confiados en su opulencia, y regalo; a los engreydos con sus riquezas; a los atentos a escusar los achaques que maltratan, o arriesgan la salud. Aquellos que su mayor empleo ponen en recatarse de las incomodidades naturales, juzgando ser estos los medios seguros de perpetuar la vida a este tumulo, los llama mi voz, y veran en el defunto, a DON BALTASAR C A R L O S Principe de España, que no auian menester mas para desengañarse. O que confusion tienen en esta funebre representacion de su muerte! pues no pudiendo ser mayor opulencia, y grandeza, que la suya, la veran conuertida en vana ceniza. Su regalo, y sustento, fue el mas proporcionado a su complecion, aduertida por los Medicos doctos desu Camara: su riqueza, la de todo el Orbe: el mirado, el cuidado de todos, y escusado de los accidentes a que otro alguno, que no sea su Real Padre, puede retirarse; y murio breue, y apresuradamente, en su florida cdad. *Exite vos, &c) confundimini.*

mim. Salid fuera mortales de este embeleso que os engaña, y sirua de confusión a vuestro desuello, que ni basta lo poderoso, lo rico, loguardado; y cuidado de todos, para escusar el sepulcro, antes como estas diligencias son mayores en los Príncipes, ellas más les apresurá mas la vida, con que llegan mas temprano a la muerte.

Conocido es el lugar por grande. *Omnis mo-*
z. Rg. 14. rimur, ¶ sicut aqua dilabimur. Notable es el modo con que esta muger Thecuitis habla a Dauid, y significa la muerte. Nuestra vida, dice, es como el agua, o que se vierte, y así no se puede restaurar, o que ligera corre, y se esconde en el mar comun de la sepultura: pues que tiene de parecido la inconstancia de nuestra vida a el agua? Si por veloz en su curso es la comparacion; porque no dice, que es como el fuego: O como la tierra, en quien se viene a convertir todo viviente? O como el ayre, cuya instabilidad es proverbio de la inconstancia? No sino a el agua; *Sicut aqua dilabimur.* Pues qual será la razon? Enseñala Eusebio Cesariense, explicando singularmente este lugar. En la mano puede conservarse el agua, sino la quiere guardar la mano. Coged un poco de agua en ella, y tenedla haciendo concavo donde se recoja, aunque es verdad que se acabará ese agua

*Lib. 21. de
prop. B.
uang. cap. 7*

agua cõ el calor de la mano, o se quedad del ayre, serà de espacio; quereis que se acabe aprieslla? Pues procurad guardar, y defender el agua, cerrad la mano, y correrá toda velozmente a la tierra; y esto es acabarse el agua como la vida por la muerte. *Quemadmodum aqua manibus hausta quanto magis præmitur, tanto citius defluit; sic mutabilia cuncta; quanto magis actio prosequitur, magis amittit.* Este es el mas cierto geroglifico de nuestra vida. *Omnis morimur,* &c. La vida de los pobres, de los inferiores, que para el calor, y el frio tiene tan cortos reparos, acabarse tiene; pero serà de espacio, llegará tarde a el sepulcro; la confiada en la opulencia, y riqueza: mas aprieslla corre, mientras mas se guarda; *Quanto magis præmitur, tanto citius defluit.* Pues salid deste engaño, sirua de con fusión a vuestra ignorancia este lugubre teatro. *Exite vos,* & confundimini. Sabed ya, que ni lo guardado, ni lo opulento escusa el morir; antes lo adelanta.

Accingite lumbos vestros. Esto es, mudad el vestido lustroso, y de gala en lugubre, y funesto, que ésta es la comun demostracion de tristeza, q por nuestro Principe haze nuestro rendimiento, en señal dela pena que nos affige. *Super tubera planigite.* Llorad al primogenito de España; a el vni-

*Lib. 12: de
præparat.
Fuang. t. 7.*

eo varón, y heredero de estos Reynos malogra-
do. Estos son, fieles; los motivos de dolor, y escat-
miento, dohde deue cobrar nuestro diuertimien-
to la luz del desengaño, que en experiencia tan
acreditada, como la de este suceso lamentable,
puso la diuina prouidencia. Este fracaso sirua pa-
ra dirigir nuestra confiança al sumo bien; siem-
pre perpetuo: para poner segura nuestra esperan-
ça en los verdores eternos. Quien no reconoce
en si la causa de este castigo en el destrayimiento
de sus costumbres? Los preceptos de Dios atro-
pellados; la justicia quebratada; el amor propio
acreditado, sublimada la iniquidad; abatidos
los pobres; censalçados los indignos; y finalmen-
te los apetitos executados; las finrazones, y vio-
lencia; sin satisfacion: todo esto en nosotros qui-
tó la vida a nuestro Principe. Lloren sin cesar
nuestros ojos, y sea el empleo de las lagrimas, no
solo el efecto, sino la causa, q nuestras culpas die-
rò a essa muerte, q por esso la pone Dios a los o-
jos, y el golpe toca a lo mas sensible del coraçó;
porque nos enfrene en la carrera, que desboca-
damète nos lleva a nuestra condenacion. Y quia
sin disculpa serà nuestro diuertimiento, si no ad-
mitimos la enseñanza de vna flor marchita en su
pri-

primera aurora, o no lo quiera Dios! porque se-
ria señal de perdición, y ruyna eterna, teniendo
este exemplo, no apartar de si todo lo que fuere
ofensa de la Magestad diuina.

O perfido Cain, pues aun de la muerte q ex-
euctaste en tu hermano, por tu embidia, viciéndo
le en su primera edad defunto, no sacaste el ar-
repentimiento de esse delito! O Iudas traydor so-
bre ingrato; pucs con la señiel, y ceremonia, que
los moribundos dan a sus confidentes amigos,
entregas a la muerte a tu Maestro en su florida
edad, que la ceremonia del osculo, el mismo la
estraño; porque conocia tu intento. *Osculo filium*
hominis tradit? Mas duro serà que Faraon, el que
viendo a el Principe nuestro señor defunto, en
edad tan tierna, de coraçón no se buelue a Dios.
Enseñé el mismo Rey para obligarnos esta dotri-
na, y sabrant todos, que el medio mas efficaz pa-
ra la enmienda de vna vida, es ver vna mocedad
malograda. Que de infortunios, que de castigos,
solo por reduzir a este Principe padecio su Mo-
narchia de Egypto: Agua en Sangre, Vara en Ser-
piente, Fuego que consuma las plantas, Granizo
que malogre los frutos, inundació que destruya
los campos, inquiete en los ganados, enfermedad
penosa en los hombres, ranas, y mosquitos en to-

das partes, obscúras tinieblas, y densíssimas sombras a los ojos, y siempre mayor dureza en el corazón de Faraón. *Induratum est cor Pharaonis.* Se-párnos ya, porque fueron estos castigos, porque pidiéndole Moysen, y Aaron la libertad del pueblo. *Hac dicit Dominus Deus Israel: Dimitte popu-lum meum, ut sacrificet mihi in deserto.* Vano, y soberbio, respondio el Rey. *Quis est Dominus ut au-diam vocem eius, et dimittam Israel: nescio Domi-num, et Israel non dimittam.* Impedido el intento de Dios [que esto es tener los hombres libertad], hizo su Magestad diuina la ultima demostración de su poder, para ablandar aquél pedestal, y diamante duro: quitó la vida a todos los primogenitos de Egypto, desde el de Faraon, hasta el de la mas humilde esclava. Y siendo repentino el suceso, como intempestivo, pues fue a media noche; a este mismo tiempo llamó el Rey a Moysen, y a Aaron, y dixoles. *Surgite, et egredimini, ite, et sacrificate Domino, sicut dicitis.* El aduertencia ha-de estar preguntando, como en los castigos antecedentes, no se rindió aquella obsecracion, que demostracion fué la que hizo flaquear tan ruente muro? Quién calentó aquél el alio marmol? Quién ablandó la dureza de aquel diamante? Quién? Ya lo aueis oydo fieles, la muerte de su

Bxod. 6. 8.

hijo

hijo primogenito; essa edad florida malograda,
vertroncada vna acucena, en lo mas fragante de
sus lujuriantes; ajada, y marchita a el sopló del
elado cierço de la muerte essa flor, siendo esto
bastante, para que el coraçón de Faraón, peder-
nál fuerte, y duro, se mudasse, y convirtiese en
blanda cera, Inego si terciende a los ojos de los hito-
ros los verdores del primogenito de Espana nro
istro señor, mas duros seremos q Faraón, si este
exemplo no dexamos la dureza, y obstinacion, q
en pecar tenemos.

Saque el dolor nuevamente del coraçón las
grijas, viendo el epitafio, que en él de su gran
Padre, y señor nuestro dexa estampada la pena
de este fuscile. *O vos omnes, qui transiis per terram,*
attendite, et videte, sic est dolor, sicut dolor mens. For-
mula es de epitafios conocida, hablar co los pas-
fagarios, y caminantes. Este puñó Jerusalén a ter-
rallen destruyda: este pone PHILIPPO a su ama-
do hijo malogrado, conuocando a todos, y pi-
diendo acompañen su dolor confus las grijas, y
siéndola la razon concordare a el lugar de mithe-
ma. *Quoniam vindemias ut me.* Cogió la muerte
(dijo PHILIPPO) en este Otribis, el ultimo, y
unico fruto de mi esperanza, arrebatádone pre-
surosumente la prendia mas digna de mi amor;

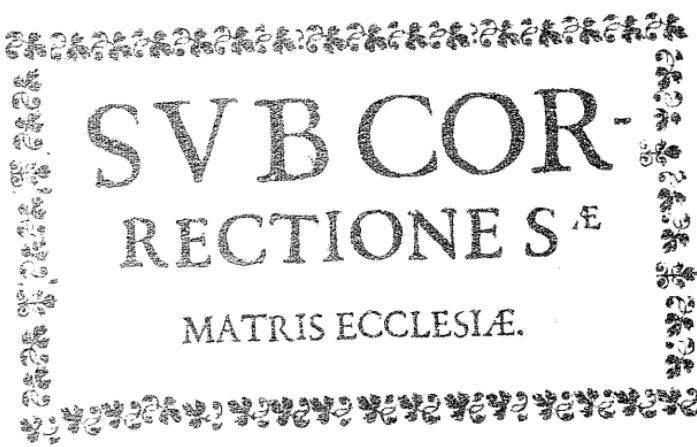
Tiboni. c. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
vers. 12.

Epitafio
proveniente
de formato de

el consuelo todo de mis oledades como Padre sié
so el daño, iguala hondo la pena a el amor: como
Reyes es el mayor tambien misentimiento; pues
me faltan el esfuerço, el valor, las armas, faltan-
dome vniuerso, en quié tenia puesto el seguro de
mi defensa, y la de mis vassallos. Ayudemos este
llanto Espanoles, que llorar con un afigido, es
aliviar la pena, y devemos como fieles dar a su
Magestad consuelo. Ya señor sentimos, ya amar-
gamente lloramos, perdida, que lo es de todos.
Mas o BALTASAR, si lloramos tu muerte por
temprana, tambien la embidiamos por dichosa;
pues fuiste heredero, sin execucion de los Rey-
nos, quando ya en posseſſion lo Catolico auias
heredado. Sucessor malogrado te vemos de lo
temporal; possessor te miramos de lo eterno; y
pues nacio contigo tu Real obligacion, como
Principe de Espana a la Fe, y Religion que pro-
feſſamos, no murió contigo el premio de tus vir-
tudes, que porque le gozasses antes, preuino la
muerte el golpe en lo que era tierra; para fran-
quearte el cielo. Tu vida, y edad floreciente, que
aqui se mira en poluo leue desatada, alla se goza
en duracion estable sucedida. Tus años, que por
breves, parecieron aqui facil espuma, que deshi-
zo un soplo, alla se alientan de perpetua respira-
cion.

ción. Tu florida Corona, que antes que se ajus-
tasse a tus sienes marchita, y seca, la aduierte el
desengaño en vn sepulcro, alla la obtienes de in-
marcessibles flores construyda. Siruan, ò Princi-
pe esclarecido, nuestros lamentos de obsequio
reconocido a tu grandeza. Y sea sacrificio agra-
dable ofrecido a Dios el exemplo, que como de-
funto nos das, el de la veneración a los Santos
Sacramentos, que quando viuo nos diste; que
yo dedicado a el perpetuo llanto, que tu muer-
te pide, daré lugar a los funebres, y espirituua-
les, que esta Santa Iglesia, despues
de otros, agorate pre-
uiene.

?



SVB COR- RECTIONE SÆ

MATRIS ECCLESIAE.

La que se gasta en las diligencias

que se pierden

en el viaje

EL COR

EL COR

EL COR

